



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC|22|2017

Proyecto N° 94.187: "Infancia y Desarrollo Humano"

Términos de Referencia: **Profesional para análisis de datos proceso "Yo Opino, es mi derecho 2017"**

**I. Información General**

Título del cargo: **Profesional para análisis datos "Yo Opino 2017"**

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Coordinadora de Proyecto*

Fecha estimada de inicio del contrato: *junio 2017*

Duración del contrato: *6 meses*. Renovable según la evaluación de desempeño.

Nivel de Remuneraciones: SC/L *6* [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial /  **Completa**

Lugar de Desempeño: *Oficinas del PNUD, Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago, RM.*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto **"Postulación SC | 22 | 2017"**

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.  
*Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: martes, 06 de junio de 2017**

**Importante:** *Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.*

Santiago, 23 de mayo de 2017



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

A partir de la alianza entre el Consejo Nacional de la Infancia y el PNUD con el fin de trabajar en la aplicación de un marco conceptual de Desarrollo Humano en la temática infancia, es que se establece un marco de trabajo y colaboración conjunta relativo a la identificación y formulación de políticas, planes y programas, medidas y demás actividades relativas a garantizar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, regional y local.

Este acuerdo incluye tres componentes: a) apoyo en la desinternación de niños y niñas de la primera infancia, b) realización de procesos de diálogo participativos y de reflexión sobre temáticas vinculadas a niñez y adolescencia y c) apoyar la generación de insumos técnicos, legales y normativos que permitan la adecuada tramitación legislativa de los proyectos de ley que conforman la agenda legislativa del Consejo Nacional de la Infancia.

En este contexto y, específicamente, en el componente de participación, el Consejo Nacional de la Infancia junto con el PNUD, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social, convocan en 2017 a un proceso de participación de carácter nacional y voluntario que busca visibilizar la opinión de niños, niñas y adolescentes entre 4 y 18 años, llamado: "Yo Opino, es mi derecho", que en sus dos versiones anteriores ha convocado a la fecha a 1.500.000 NNA de todo Chile, transformándose en una de las más importantes herramientas de participación de los menores de 18 años en América y el mundo.

El proceso 2017, tiene como objetivo recoger la opinión de niños, niñas y adolescentes en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por los 193 países miembros de las Naciones Unidas. Se espera que -a través de un espacio de participación deliberativa al interior del aula- los participantes planteen su visión acerca de los problemas que afectan a las personas y el planeta y sobre los ODS. Cabe señalar que estos Objetivos forman parte de la denominada "Agenda 2030 para transformar el mundo" que aspira a mejorar sustantivamente la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Para la realización de esta tercera versión de la jornada "Yo Opino, es mi derecho" se requiere un/a profesional que analice los datos levantados durante el proceso y colabore con la elaboración de los respectivos informes.

### IV. Objetivo General del Puesto

El/la profesional asumirá tareas asociadas al análisis y sistematización de los resultados del proceso participativo "Yo Opino, es mi derecho" así como al análisis de los datos obtenidos de la futura Primera Encuesta de Desarrollo Humano de niños, niñas y adolescentes. Al mismo tiempo, deberá integrarse al equipo de Desarrollo Humano para colaborar en las tareas vinculadas con la elaboración del próximo Informe de Desarrollo Humano.

### V. Funciones y Resultados Esperados

El puesto contempla las siguientes funciones:

1. Responsable de la sistematización de los datos obtenidos del proceso participativo "Yo Opino, es mi derecho".
2. Diseño técnico de la primera Encuesta de Desarrollo Humano de niños, niñas y adolescentes.
3. Seguimiento técnico al proceso de implementación de la encuesta.
4. Apoyo a la coordinación en el proceso de análisis de los resultados de la instancia participativa y de la encuesta.
5. Colaborar en las tareas vinculadas con la elaboración del próximo Informe de Desarrollo Humano.

## VI. Competencias Requeridas para el Puesto

### **Habilidades Blandas:**

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Habilidades de planificación, organización y coordinación.
- Habilidades de comunicación oral y escrita. Claridad de formulación de ideas y fluidez de expresión verbal.
- Habilidades para trabajar en equipos multidisciplinarios.

### **Habilidades Técnicas:**

- Habilidades y experiencia en diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de procesos participativos.
- Habilidades de autogestión para el desarrollo de tareas asignadas.

## VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional con título de Licenciatura en las Ciencias Sociales, de preferencia Sociología.</li> <li>- Profesional con posgrado en el área de Sociología (deseable).</li> </ul>
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia profesional de 5 años o más en el ejercicio de la profesión sociológica (investigación, docencia, etc.)</li> <li>- Experiencia profesional en sistematizaciones de consultas ciudadanas.</li> <li>- Experiencia en implementación de encuestas.</li> </ul>
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Español/castellano nativo</li> </ul>
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo avanzado de software Excel.</li> <li>- Manejo avanzado de software Stata.</li> </ul>

## VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de licenciatura en sociología: 25 puntos</li> <li>• Título de licenciatura en otras ciencias sociales: 15 puntos</li> <li>• Sin título de licenciatura o de otra área: 0 puntos</li> </ul> Profesional con posgrado en el área de Sociología – deseable.	25
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional en el ejercicio de la profesión sociológica (investigación, docencia, etc.)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 años o más de experiencia: 20 puntos</li> <li>- 3 a 4 años de experiencia: 10 puntos</li> <li>- Menos de 3 años de experiencia: 0 puntos</li> </ul> </li> <li>• Experiencia profesional en sistematizaciones de consultas ciudadanas: 25 puntos</li> <li>• Experiencia en implementación de encuestas: 15 puntos</li> </ul>	60



Idiomas		
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software Excel:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzado: 10 puntos</li> <li>- Intermedio o menor: 0 puntos</li> </ul> </li> <li>• Manejo de software Stata:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzado: 5 puntos</li> <li>- Intermedio o menor: 0 puntos</li> </ul> </li> </ul>	15
<b>Total</b>		<b>100</b>
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos/as que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a <a href="mailto:vacantes.cl@undp.org">vacantes.cl@undp.org</a>.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas (si aplicable).</p>		
<b>IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista</b>		
<p>Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)</p> <p>Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:</p>		
<b>Criterio</b>		<b>Puntaje Máximo</b>
Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.		10
Habilidades de planificación, organización y coordinación.		15
Habilidades de comunicación oral y escrita. Claridad de formulación de ideas y fluidez de expresión verbal.		15
Habilidades para trabajar en equipos multidisciplinarios.		20
Habilidades y experiencia en diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de procesos participativos.		20
Habilidades de autogestión para el desarrollo de tareas asignadas.		20
<b>Total</b>		<b>100</b>
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>		



**X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado**

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.